

ORDEN DEL DÍA

2º.-Designación del actuario independiente para la realización de la revisión financiero actuarial (RFA) del trienio 2020-2022. (Ofertas pendientes).

Una vez valorada la información recibida, la Comisión acuerda por unanimidad, designar como actuario independiente para la realización de la revisión financiero actuarial para el trienio 2020-2022 al sr. Enrique Devesa.

4º.-Estudio y valoración de la cesión ampliada de información sobre los partícipes.

Sobre este asunto, el presidente de la Comisión informa de que no existe impedimento alguno para la cesión de la información a la Entidad Gestora de los rendimientos íntegros del trabajo igual o inferiores a 60.000€ y las modificaciones de situación cuando se produzcan de los partícipes del Plan.

Se acuerda, por unanimidad, autorizar la cesión de la información requerida.

=====